



JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 12 de agosto de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2016-00206- 00
DEMANDANTE:	CELINA DE LOS DOLORES ARCILA MARTINEZ
DEMANDADOS:	COLPENSIONES
DECISIÓN	AUTORIZA PAGO DE TÍTULO JUDICIAL

En atención lo solicitado por la apoderada de la demandante, quien reclama la entrega de título judicial consignado a favor de su representada, se constata en el programa de consulta de títulos judiciales del Banco Agrario la existencia de un depósito realizado a favor de CELINA DE LOS DOLORES ARCILA MARTINEZ, c.c. 21.499.507, y corresponde al N° 413230003875641 del 6 de mayo de 2022 consignado por COLPENSIONES., por la suma de \$ 4.002.771, por lo cual se accede a lo solicitado, previa verificación que el poder se encuentra vigente y la abogada cuenta con facultad expresa para recibir. (folio 5).

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ